



¿Cuánto ganan los salteños?

Contacto

FUNDACIÓN ECONÓMICA DE DESARROLLO
Y CAPACITACIÓN REGIONAL

Rivadavia 690 - 1º Piso - Oficina 3

C.P. 4.400 Salta – República Argentina

Teléfono: (54 – 387) 421 7823

Email: INFO@FEDECAR.ORG

Estudio

Ante la inflación, la falta de datos ciertos y el miedo de los asalariados de perder su poder adquisitivo, es importante estudiar la evolución de los sueldos locales (tanto del sector público como del sector privado) de los últimos años para saber “cuánto ganan los salteños”.

Metodología

El sueldo o salario es el pago que recibe de forma periódica un trabajador de manos de su empleador a cambio de cierto tiempo preestablecido de trabajo y/o una determinada cantidad de mercancías equivalentes a ese tiempo de trabajo.

El promedio es un valor que consiste en la suma de los sueldos públicos y de los sueldos privados divididos por la cantidad de empleados. Es un sueldo “teórico” que refleja un valor promedio. Si bien en la realidad habrá muchos sueldos individuales por encima y/o por debajo de este valor, **sirve igualmente para medir la evolución de los sueldos en general.**

Por lo tanto, el objetivo de este reporte no es arrojar valores absolutos sino mostrar la evolución en el tiempo y la relación entre distintas regiones.

Datos

Agradecemos a la Unión Industrial de Salta por habernos proporcionado los datos necesarios para poder realizar este estudio.

Para su elaboración, trabajamos sobre la base de datos de **sueldos promedio del país del sector formal y en relación de dependencia, del NOA y de la Provincia de Salta** desde el primer trimestre de 2005 hasta el cuarto trimestre de 2009 inclusive.

Para el 2010 todavía no existen los datos pertinentes de la serie utilizada.

Resultados

En el primer trimestre del 2005, el sueldo promedio en Salta llegaba a los \$685,25. En el cuarto trimestre del 2009, este valor había alcanzado unos \$2.082,05, lo que significa un incremento nominal de más del 200% en unos cinco años.

Detalles:

La siguiente tabla muestra el incremento del sueldo promedio con respecto al trimestre anterior y la variación interanual.

2005					
Q1	Q2	Q3	Q4	de Enero a Diciembre	Nominal Q4
-/-	9,3%	6,7%	8,6%	26,5%	\$ 867

2006					
Q1	Q2	Q3	Q4	de Enero a Diciembre	Nominal Q4
1,3%	7,7%	3,5%	5,7%	19,3%	\$ 1.034

2007					
Q1	Q2	Q3	Q4	de Enero a Diciembre	Nominal Q4
3,4%	12,1%	2,6%	5,7%	25,8%	\$ 1.301

2008					
Q1	Q2	Q3	Q4	de Enero a Diciembre	Nominal Q4
2,7%	15,0%	5,0%	8,1%	34,1%	\$ 1.744

2009					
Q1	Q2	Q3	Q4	de Enero a Diciembre	Nominal Q4
2,4%	9,5%	0,6%	5,8%	19,4%	\$ 2.082

Como se puede observar, hubo aumentos considerables en todos los años de nuestro estudio. El aumento más alto se produjo en el 2008.

Inflación

Obviamente, el valor puramente numérico del sueldo promedio pierde importancia en un panorama de inflación elevada como vive la Argentina. Por lo tanto, es necesario ver el impacto acumulativo que tiene la inflación sobre el alcance del sueldo promedio.

Para los años 2005 y 2006, los datos del INDEC se consideran correctos. Para los años 2007 a 2009, los datos oficiales son fuertemente cuestionados. Por ese motivo, es importante no considerar únicamente los números oficiales del INDEC porque se subestimaría el impacto inflacionario. Pero tampoco debemos caer en el extremo de tomar números alternativos, que son bastante más altos, ya que se exageraría el efecto inflacionario.)

Se ha decidido, tomar un promedio de las mediciones privadas para los años 2007 a 2010.

(Tomamos como datos de inflación alternativos 24,4% para 2007, 23,8% para 2008 y 15,5% para 2009. Existen mediciones privadas que dan valores más altos, pero para el presente estudio nos conformamos con un valor promedio.)

	Subida sueldo	Inflación		Saldo real	
		Privada	INDEC	PRIV.	INDEC
2005	26,5%	-/-	12,3%	-/-	14,2%
2006	19,3%	-/-	9,8%	-/-	9,5%
2007	25,8%	24,4%	8,5%	1,4%	17,3%
2008	34,1%	23,8%	7,2%	10,3%	26,9%
2009	19,4%	15,5%	7,7%	3,9%	11,7%

En el año 2005 hubo un buen crecimiento del saldo real (la diferencia entre la inflación y el aumento del sueldo promedio). Para los demás años (a partir del 2006) se puede observar un crecimiento (con la excepción del 2007) pero queda la incertidumbre de si realmente fue tan positivo.

Poder Adquisitivo

Para ilustrar más gráficamente el efecto acumulativo de la evolución de un sueldo en comparación con una canasta de productos, se estipuló una cifra simbólica para cada uno en el cuadro que sigue.

	Sueldo	Canasta	
2004	\$100,0	\$100,0	
2005	\$126,5	\$112,3	
2006	\$150,9	\$123,3	
2007	\$189,8	\$133,8	\$153,4
2008	\$254,5	\$143,4	\$189,9
2009	\$303,8	\$154,5	\$219,3

Supongamos que el sueldo es de \$100 a finales de 2004, igual que el costo de una canasta básica. A fines de 2006, el sueldo estaría en unos \$150,90 mientras que el costo de la canasta habría alcanzado unos \$123,30 -casi la mitad del aumento salarial ha desaparecido por el aumento de los precios-.

En la columna de 2009 podemos ver que el valor del sueldo refleja el aumento del 203,8% citado anteriormente. Según cómo consideremos la inflación, el costo de la canasta subió entre un 54,5% y un 119,3%. *(La subida real acumulada sobre los cinco años estudiados es de un 38,48%).*

Conclusión

Queda claro que las subidas de sueldo promedio entre fines de 2004 y fines de 2009 **consiguieron aumentar el poder adquisitivo de los salteños**, pero debido a la incertidumbre de los datos inflacionarios oficiales es imposible determinar el aumento exacto.

Para los cinco años analizados, estimamos que el aumento real llegó a un valor alrededor del 8% anual.

Aniversario



La *Fundación Económica de Desarrollo y Capacitación Regional* (F.E.D.E.C.A.R.) cumple tres años apoyando el desarrollo económico regional y brindando tanto datos económicos como también informes imparciales para todos los salteños.

Objeto

F.E.D.E.C.A.R. tiene por objeto realizar toda clase de actividades tendientes al desarrollo, información, asesoramiento, capacitación y difusión en el área económica, política y social.

- **Fuente de información de la actualidad empresarial y de la economía regional.**
- **Asesoramiento en general, tanto a organismos estatales como a privados.**
- **Capacitación con clara orientación regional.**
- **Promoción de las economías regionales y de la cooperación interregional (ZICOSUR).**
- **Centro regional de apoyo socio-económico.**
- **Incentivadora del desarrollo de actividades de Responsabilidad Social Empresaria.**

Autoridades

Presidente: Sr. Harald G. Roy

Vice-Presidente: Lic. Roberto Dabusti

Secretario: Dr. Sebastián Alderete

Tesorero: Cr. Samuel Saravia

Internet

Para mayor información, ingrese en nuestro sitio web **[http:// WWW.FEDECAR.ORG](http://WWW.FEDECAR.ORG)**

Contacto

Nuestros datos de contacto son los siguientes:

Domicilio: Rivadavia 690, 1° piso, Oficina 3

Teléfono: 0387 4217823

Correo electrónico: INFO@FEDECAR.ORG

